

INVITACIÓN Y REGULACIONES TÉCNICAS

GENERALIDADES

El torneo **MI PRIMER TORNEO ADAS 4ª EDICIÓN**, abierto rapid 10+5, será regulado por la información de este documento, por las Regulaciones Generales para torneos y las Leyes del Ajedrez (ver [FIDE Handbook E. Miscellaneous / 01. Laws of Chess / FIDE Laws of Chess taking effect from 1 January 2023 /](#)).

El evento se jugará según las reglas de la FIDE y **NO** será válido para el Elo FIDE. La organización tendrá la responsabilidad de interpretar esta información y de resolver cualquier situación fuera de estas regulaciones.

Lugar y fecha

Gimnasio Nacional Deportivo y Recreativo de Olimpiadas Especiales Costa Rica del Bicentenario, ubicado en el Parque de la Paz, el día 25 de julio de 2026. La organización se reserva el derecho de variar el lugar y la fecha, por criterio de conveniencia económica y ante eventualidades inesperadas.

Inscripciones

Podrán inscribirse las personas que se registren y paguen su inscripción a más tardar el Miércoles 22 de julio de 2026, con edades entre 5 y 16 años, que no cuenten con elo FIDE.

La inversión es de ₡6.500 (siete mil colones costarricenses) por participante. Se realiza mediante depósito a la cuenta IBAN de COOPENAE CR39081400011011976033 o al SINPE 8350-6513 a nombre de Aida Zumbado Carvajal, cédula 1-0300-0602 (verificar que la cuenta coincide con el nombre, no se aceptarán pagos realizados a otras cuentas). En caso de requerir factura electrónica se agregará el IVA y debe solicitarse con 1 semana de antelación. En caso de haber comisiones por transferencia, estas serán por cuenta del participante que desea ser inscrito.

Cierre de inscripción

Miércoles 22 de julio de 2026, a las 6 pm.

Para solicitar la inscripción, cada jugador debe llenar el formulario de inscripción en el link <https://forms.gle/wj1W6TC45GhJe9jS9> junto con la siguiente información:

1. Nombre completo y dos apellidos del participante.
2. número de teléfono propio o de contacto;

3. Indicar si tiene condiciones médicas, regímenes alimenticios especiales y/o requerimientos religiosos.
4. Correo electrónico y teléfono para recibir notificaciones oficiales.

Sistema de Competencia

Se realizarán 3 torneos independientes:

1. categoría U08 (Nacidos a partir del 1 de enero del 2018),
2. categoría U13 (Nacidos a partir del 1 de enero del 2013).
3. categoría U16 (Nacidos a partir del 1 de enero de 2010)

El torneo se jugará de acuerdo con el Sistema suizo a 5 rondas dependiendo del número de jugadores inscritos en el torneo, a discreción del Árbitro Principal, y deberá ser regulado por las Reglas Generales de las Regulaciones para Competencias FIDE.

Para los pareos y desempates, se usará la última versión del Programa Swiss Manager. El torneo **NO** será válido para Elo FIDE.

Los torneos podrán ser suspendidos o unificados a criterio de los organizadores, según las siguientes condiciones

1. En caso de que en una de las categorías haya menos de 10 jugadores, esta será consolidada con la categoría más próxima y se dará un único premio a la categoría consolidada. Ejemplo, U8 tiene 4 inscritos y U13 tiene 7, se hace un único torneo y se premian sólo a los 3 primeros lugares de este torneo. Si Acaso U16 tampoco cumple con el mínimo, se consolidará también y sólo se dará premio a los 3 primeros lugares.
2. En caso de que haya al menos 10 jugadores por torneo, pero entre los 3 torneos no se alcance un mínimo de 30 jugadores, se hará un único torneo y se premiará a los 3 primeros lugares por categoría.

Ritmo de juego

El ritmo de juego del Torneo será de 10 minutos + 5 segundos de bonificación.

Horario

El siguiente horario es el planificado, con posibilidad de variar de acuerdo con el avance del torneo.

Fecha	Actividad	Hora
25 de julio de 2026	Ronda 1	09:00 am
25 de julio de 2026	Ronda 2	09.40 am

25 de julio de 2026	Ronda 3	10.20 am
25 de julio de 2026	Ronda 4	11.00 pm
25 de julio de 2026	Ronda 5	11.40 pm
25 de julio de 2026	Premiación	12.00 pm

Reglamento de Juego

Se utilizarán las leyes del ajedrez vigentes de la FIDE y demás normativa vigente. Los resultados de cada ronda serán publicados en la sala de torneo y en las páginas electrónicas, para efectos de que los participantes verifiquen su puntuación y reporten de inmediato cualquier error.

En el concepto de Sala de Juego están comprendidos, tanto el salón de juego como el área de los sanitarios destinados para los deportistas. Los parqueos, salas de análisis, etc., NO están comprendidos dentro de la sala de Juego.

El parqueo de vehículos no está incluido en los servicios del Torneo. En caso de que hubiera facilidades de parqueo como parte de las instalaciones, estas serán bajo riesgo del propietario del vehículo y, en todo caso, deberán seguirse estrictamente las instrucciones de los encargados de la instalación.

En todo momento, los jugadores, visitantes y demás personas presentes, deberán seguir las instrucciones de los encargados de seguridad, o personal designado por el Organizador. El no acatamiento de esto dará derecho a la expulsión del recinto de juego o de las instalaciones y, al solo criterio del director o el organizador, a dar de baja del Torneo al jugador, e incluso se le podrá negar el acceso posteriormente. Si se es dado de baja del torneo, no habrá lugar a reconocimientos o reintegros de dinero por ningún concepto o monto.

En caso de que un jugador que no esté presente frente al tablero al momento de iniciar la ronda, se iniciará el reloj en su ausencia y se le dará un tiempo de espera máximo de 10 minutos. En caso de no presentarse en ese lapso, perderá la partida, a menos que el árbitro decida otra cosa. El jugador se tendrá como ausente a dicha ronda y se dará de baja del evento, a menos que comunique expresamente al árbitro su deseo de continuar en el torneo, antes del inicio de la ronda siguiente en que se presentó la ausencia.

Si un jugador solicita no ser emparejado al árbitro o si no es pareado en una ronda por haberse inscrito tardíamente, NO recibirá puntos en esta ronda. Sólo en el caso de que el bye sea por pareo, el jugador recibirá un (1) punto.

Si en una misma partida no se presentan los dos jugadores en el tiempo estipulado, ambos perderán los puntos.

El participante ganador de una partida es el responsable de reportar el resultado antes de que concluya la ronda y en caso de no hacerlo, tanto él como su oponente perderán la partida. En caso de empate, ambos jugadores son responsables del reporte correspondiente al árbitro. En caso de no reportarse, el árbitro se reserva el derecho de registrar a ambos jugadores con la partida perdida.

Durante todo el evento estará vigente la prohibición de fumar o consumir bebidas alcohólicas en TODA LA INSTALACION DEL TORNEO, incluyendo áreas abiertas dentro del perímetro interno.

En caso de que por razones médicas un jugador requiera mantener un dispositivo electrónico de alarma para consumo de medicamentos, deberá indicarlo al árbitro al inicio del torneo con el debido comprobante médico y advertirlo a su oponente antes de iniciar cada partida. El oponente podrá validar la situación con el árbitro antes de iniciar la partida y de no hacerlo, no tendrá derecho de apelar la partida por la posesión de su rival del dispositivo electrónico a menos que este no haya cumplido con la información indicada en el párrafo anterior.

Desempate

Se utilizarán los desempates matemáticos entre los jugadores empatados en el siguiente orden:

- a. Direct Encounter
- b. Buchholz Cut 1
- c. Buchholz
- d. Sonneborn-Berger.
- e. Mayor número de victorias

En ninguna circunstancia se podrán cambiar los sistemas de desempate, ni en el transcurso del torneo ni tampoco una vez finalizado este.

Implementos (juego y reloj de ajedrez)

La organización hará lo posible por proporcionar tableros y relojes. En caso de no ser posible, cada jugador con blancas proporcionará todo el equipo necesario para desarrollar la competición, tablero, piezas y reloj.

Dicho equipo debe cumplir las regulaciones de FIDE relacionadas (<https://handbook.fide.com/chapter/StandardsOfChessEquipment2022>).

Información de resultados y rondas

Los resultados y pareos serán publicados conforme se vaya desarrollando el torneo, en la página: <http://www.chess-results.com>, bajo el nombre de MI PRIMER TORNEO ADAS 2026.

Sanciones

Si se determina que el jugador utilizó ayuda externa durante las partidas, este perderá todos los puntos, los cuales serán adjudicados a su rival y será expulsado del evento.

Adicionalmente se abrirá un proceso disciplinario, de conformidad con el Reglamento respectivo.

Apelaciones y comité de apelaciones

El Comité de Apelaciones será conformado por la director del torneo Raúl Morales. El fallo será definitivo. Para la presentación de cualquier apelación referente a aspectos de la competición, se tendrá una ronda después de terminada la ronda en que sucedió el evento que se va a apelar y, de ser posible, deberá ser resuelto antes del inicio de la siguiente ronda.

La apelación deberá ser presentada por escrito o por correo electrónico chessramz1968@gmail.com, y adjuntando las mayores pruebas que la sustenten. Deberá entregarse al árbitro principal o al organizador del evento. En caso de presentarse por correo electrónico se requerirá una respuesta inmediata de confirmación de quien recibe el correo. Se establece un monto de ₡20.000 de derecho de apelación, sin excepción y como requisito previo indispensable para todos los recursos que se presenten este debe entregarse al director del torneo o árbitro principal.

En el caso de no prosperar lo apelado dicho monto quedará en las arcas del comité organizador, de ser positivo el fallo a favor del recurrente, le será reintegrado el monto.

Premiación

Se premiará en cada categoría, siempre que al menos haya 10 participantes en cada una de acuerdo a lo estipulado en el sistema de competencia:

1. Al primer lugar: 10 mil colones y Medalla.
2. Al segundo lugar: 7 mil colones y Medalla
3. Al tercer lugar: Certificado de participación al próximo Mi Primer Torneo ADAS y Medalla

Aceptaciones implícitas del participante

Todo participante, padre de familia, encargado o tutor legal, al realizar la inscripción da el consentimiento y autorización a la organización y a la Federación Costarricense de Ajedrez torneo para que utilicen la imagen del participante y sus acompañantes en cualquier tipo de medios de comunicación o publicaciones oficiales de la misma. El firmante adquiere el compromiso de comunicarles esta cláusula a los menores que inscribe.

En el mismo acto entiende y acepta que el evento será realizado en un gimnasio con público y niños jugando. El equipo arbitral y la organización harán todo lo posible por mantener el silencio dentro del recinto y se reserva el derecho de evacuar a los acompañantes de la sala en caso de ser necesario para garantizar un espacio para la concentración a los jugadores.

Al mismo tiempo, se exime a la organización de cualquier responsabilidad, por accidentes que pudieran ocurrir dentro del perímetro del evento y por cualquier situación de salud de los asistentes. La organización adquiere el compromiso de contactar a las autoridades de emergencia tan pronto se percate de cualquiera de estas situaciones, para buscar la pronta atención de las personas.

Aspectos finales

El evento se registrará por estas bases específicas y por las bases generales de torneos.

Las modificaciones que se hicieran a estas bases serán comunicadas al inicio del evento por el árbitro o el comité organizador y publicadas en la sala de juego durante el evento, momento a partir del cual surtirán el efecto legal que ellas mismas determinen.

Corresponde al comité organizador la interpretación de estas bases de competencia, así como resolver situaciones no contempladas en las mismas. Se buscarán siempre los mecanismos adecuados para solucionar, de la manera más lógica y justa, cualquier conflicto acontecido durante el transcurso del evento.

Cualquier información adicional del torneo podrá ser consultada en los WhatsApp solo con mensajes de texto, no audio a los números 8557-6868 y 8535-5556.

San José, 2 de julio de 2026.

Raul Morales

Director